PSICOLOGÍA EDUCATIVA II

4.1 COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR

Referirnos al concepto de competencias para la enseñanza obliga a leer las aportaciones de Philippe Perrenoud, que hace al respecto en una conferencia dictada por él en la ciudad de Guadalajara, México.

En relación con la formación de los maestros, él expone las siguientes orientaciones: establece una diferencia entre un maestro incompetente y un maestro ignorante; indica que no es suficiente que el maestro domine su materia para enseñarla, sino que además de dominarla debe poseer para ello competencias profesionales. Invita a la reflexión acerca de qué tipo de competencias se debe enseñar, cómo deben construirse, qué debe hacerse para desarrollarlas y cómo seguir desarrollándolas a lo largo de vida.

Definir el concepto de competencia no es sencillo. Para cada disciplina del conocimiento le corresponde un concepto específico, por lo que Perrenoud considera que la competencia es la relación entre el pensamiento y la acción; una competencia es una habilidad del pensamiento donde convergen una serie de saberes, tales como: el saber, el saber hacer, el saber ser; es una relación entre el pensamiento y la forma de actuar frente a una situación determinada, ya sea conocida o nueva, frente a la resolución de un problema, donde se exige la intervención del razonamiento, el juicio profesional y de ciertos mecanismos mentales.

Por otra parte, enfatiza que las competencias no se enseñan. Se pueden enseñar los distintos tipos de saberes, se pueden enseñar conceptos, definiciones, fórmulas; se pueden enseñar valores, acciones, actitudes; se pueden enseñar procesos, maneras de hacer las cosas; pero hasta ahí, nada más. La competencia emerge cuando todos estos saberes se aplican ante una situación determinada

Para toda esa interacción Perrenoud utiliza el término de sinergia, de tal manera que destaca la labor del docente en cuanto a que éste sea capaz de colocar a los estudiantes en situaciones que pongan en práctica una experiencia formadora, ya que en realidad es el alumno quien construye su propio conocimiento.

Explica además que para desarrollar las competencias en la educación inicial se debe encaminar al estudiante a que se apropie de lo necesario, sobre todo de los saberes que

habrá de movilizar; se debe conflictuar al alumno ante la resolución de problemas y la toma de decisiones, y facilitarle la apropiación de distintos tipos de recursos y una formación abierta al cambio, a la alternancia.

Las competencias profesionales son una consecuencia de las competencias que se pretenden desarrollar durante la formación inicial, de ahí la importancia de que en la formación inicial se desarrollen las competencias que habrán de servir a lo largo de la vida, y así, al final, aspirar a obtener un profesional reflexivo, cooperativo y dispuesto a la formación continua.

Perrenoud es profesor de la Universidad de Ginebra y autor de diversas obras relacionadas con la educación, entre ellas destaca *Construir competencias desde la educación.* En una entrevista recoge las siguientes observaciones: pareciera que todos los países desarrollados se orientan hacia el enfoque de una enseñanza por competencias; la escuela sin competencias forma estudiantes de tal manea que son "sabios" cuando egresan de un ciclo escolar, pero no saben cómo aplicar esos conocimientos, es decir, no son competentes, poseen un conocimiento útil para responder un examen e inútil para la vida cotidiana.

El libro *Diez nuevas competencias para enseñar,*de Philippe Perrenoud, recoge una serie de artículos del autor. Estas diez nuevas competencias aparecen organizadas en dos niveles, el primero lo constituyen las competencias de referencia, que no son más que los campos que se consideran prioritarios en los programas del profesor de educación primaria referente a su formación continua; estas competencias de referencia se concretan en diez.

El siguiente nivel lo constituyen el inventario de 44 competencias específicas, referidas a los programas de formación continua de la primaria y extendibles a la secundaria.

En lo que respecta a las situaciones de aprendizaje, éstas deben partir de los intereses de los alumnos y los debe estimular a la resolución de problemas; debe partir, además, de la didáctica de tomar en cuenta los conocimientos previos y considerar los errores no como tales sino como parte del proceso de aprendizaje.

Los aprendizajes deben ser progresivos, practicando una pedagogía de situaciones problema, de esta manera un componente de aprendizaje se puede repetir durante varios grados escolares; la diferencia radica en su contenido, es decir, es un contenido que es progresivo.

El autor sugiere el trabajo cooperativo en equipos, hacer frente a la diversidad y trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales. Sobre la motivación,, propone desarrollar en los estudiantes la autoevaluación y crear consejos de alumnos, con la finalidad de analizar la vinculación de los programas y el trabajo de los alumnos; propone además el trabajo docente en equipo, saber dirigir y mediar situaciones dentro del colectivo escolar; en lo que se refiere a la gestión de la escuela, abrirse a la comunidad educativa en su globalidad y generar proyectos institucionales; por otra parte, aborda la relación con los padres, estar en constante comunicación con ellos.

No podría quedar fuera el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza, de la informática y de multimedia; otro enfoque son los dilemas sociales ante una sociedad en crisis, entre otros la crisis de valores, el respeto hacia las diferencias y hacia los diferentes, hacia el sexo y las religiones, hacia las diferencias de las etnias, de las tradiciones y de las costumbres.

Otro enfoque es el que se refiere a la formación continua, esta es una propuesta del autor en torno a los aspectos de la renovación e innovación en la práctica docente y en la pedagogía actual, ya que los sistemas de educativos permiten la extracción de los docentes, es decir, alejarlos de la práctica docente para realizar otras funciones que nada tienen que ver con el trabajo docente,funciones que pueden ser sindicales, políticas o de otra índole. Por último, sugiere la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la utilización de la propuesta de diez competencias para enseñar.

En este libro de *Diez nuevas competencias para enseñar* llaman la atención los últimos tres capítulos, que se refieren a la utilización de las nuevas tecnologías, afrontar los deberes y dilemas de la profesión y organizar la propia formación continua.

Las nuevas tecnologías no pueden ser ajenas a la escuela y la escuela no puede ser ajena a las nuevas tecnologías. Los niños al llegar a la escuela están familiarizados con el uso de ellas, forman parte de su formación y aprendizaje cotidiano desde las cosas más sencillas, como el control remoto de la televisión, los teléfonos celulares, los videojuegos, hasta el uso cotidiano de computadoras.

Si bien es cierto que no todos tiene acceso a ellos, es deber de la escuela incluirlos en sus actividades de enseñanza, porque vivimos en un mundo globalizado donde las tecnologías están cambiando a cada instante y por ende están cambiando al mundo. Las

nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que en forma abreviada se les conoce como las TIC, están y deben estar inmersas en los centros escolares.

Estas tecnologías en ningún momento sustituirán la labor facilitadora del educador, pero el educador sí debe desarrollar las competencias para su uso y aplicación dentro del aula escolar, el docente debe adaptarse a los nuevos cambios; en el proceso formativo debe incluirse una didáctica de la informática.

Sobre “afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión”, la sociedad moderna es una sociedad que no se valora, por eso cada día los medios masivos de información tienen en sus titulares actos violentos, actos de prejuicios, discriminaciones y desigualdades.

Esta sociedad que no se valora es la misma de donde llegan los alumnos a las escuelas, por lo tanto el reto de una formación ciudadana equitativa, que respeta las diferencias, que acepta a los diferentes, que cuida su planeta, es un reto muy grande, que invita a la reforma de los currículos escolares;desgraciadamente la desigualdad, la injusticia, la pobreza que impera en casi todos los países del mundo, obstaculizan esta reforma, esta formación de un ciudadano nuevo, diferente, y parece ser cada día una utopía. Sin embargo, la escuela debe prevenir la violencia, debe enseñar a integrarse y a aceptar tanto a los iguales como a los diferentes, sean éstos por su lenguaje, su sexualidad o su color; debe fomentar la conciencia y la crítica.

Acerca de “organizar la propia formación continua”, en un mundo en constante movimiento donde los paradigmas sociales, culturales, educativos están inmersos en estos procesos de cambio, el docente, debe estar en un proceso de cambio, de formación continua, para no permitir que avance la sociedad y la escuela quede estancada.

4.2 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

La educación básica en México consta de tres niveles: preescolar, primaria y secundaria; las reformas de los planes y programas de estos niveles contemplan las aportaciones actuales de las teorías del aprendizaje, la psicología del desarrollo del niño y del adolescente y las aportaciones pedagógicas del nuevo milenio; la educación preescolar es el primer momento que tienen los niños con la educación formal. La reestructuración curricular tiene las siguientes finalidades: trabajar basada en competencias, partiendo de sus conocimientos previos; en segundo lugar los propósitos fundamentales buscan articular la educación preescolar con la educación primaria y secundaria.

El programa de la educación preescolar, como los de primaria y secundaria, tienen un carácter abierto, esto permite que el docente diseñe sus propias actividades de aprendizaje, o sea , que adecue los contenidos de acuerdo a las características de los alumnos y del centro escolar.

Las características del programa de educación preescolar son: primeramente tiene un carácter nacional, esto implica que es el únicoautorizado para los planteles oficiales y particulares, atendiendo a la diversidad y a la interculturalidad; otra característica es la de promover la formación del niño considerando las competencias cognoscitivas, sociales y afectivas para los tres grados de preescolar, lo que varía es el grado de complejidad de las actividades.

Otra característica es que el programa está organizado en función de las competencias, entendiendo a éstas como las capacidades que incluyen conocer habilidades y destrezas y actitudes, y que se manifiestan en acciones en diversos contextos y parten de las experiencias previas de los alumnos; la siguiente característica es que el programa es de carácter abierto, esto significa que la educadora es quien diseña sus propias actividades de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad y homogeneidad; por último, la organización del programa está basada en las competencias a desarrollar y se agrupan en diversos campos formativos.

4.3 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La integración de los niveles preescolar, primaria y secundaria constituye un trayecto formativo en el que se articula el perfil de egreso del alumno de educación básica y las competencias que se desarrollan en los alumnos.

La reforma educativa en el nivel de primaria consideró una serie de consultas entre alumnos, maestros y padres de familia, con la finalidad de hacer modificaciones sustanciales al currículo; el reto de la educación primaria es elevar la calidad de la educación, para ello se modificaron los contenidos de aprendizaje y se integra el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En lo referente al currículo, ordena los contenidos en función de la articulación precedente y consecuente de un grado escolar, así como presta atención a las orientaciones didácticas y criterios de evaluaciónDe la misma manera que en la educación preescolar la función de la educadora es fundamental, en la educación primaria esta función recae en el maestro; éste es el encargado del desarrollo curricular, de aplicar los nuevos planes y programas y de atender las exigencias de la sociedad y el contexto en el que desarrolla su labor. Independientemente de que la puesta en práctica del currículo implica una planeación didáctica.

Es necesario que el docente sea creativo en preparar sus actividades de enseñanza, que conozca su plan y programa, que analice el mapa curricular y maneje los recursos tales como libros para el maestro, libros para el alumno, ficheros, así como asegure la interrelación de las competencias para la enseñanza.

En cuanto a la gestión escolar, cabe destacar dos aspectos fundamentales: la normatividad escolar y los recursos con que cuentan los centros de trabajo escolar; para ello se necesita de la participación de los maestros, padres de familia y de la comunidad.

Por lo que respecta a los alumnos, el docente debe conocer a sus alumnos, conocer de ellos su diversidad cultural, su contexto social y familiar, sus ritmos y estilos de aprendizaje, ya que toda la actividad que planee va dirigida hacia ellos.

El plan y programa de educación primaria dan continuidad al plan y programa de educación secundaria, atendiendo a la diversidad y la interculturalidad de la población, al fortalecimiento de las competencias para la enseñanza y, por último, la incorporación de temas en más de una asignatura.

En relación con el desarrollo de competencias, se busca que los alumnos apliquen sus conocimientos dentro y fuera de la escuela, es decir, que apliquen lo aprendido y que lo aprendido sea útil.

El mapa curricular de educación básica articula el currículo de preescolar, primaria y secundaria en cuatro campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia.

Las competencias en la educación primaria se agrupan bajo el rubro de competencias para la vida, y son: competencias para el aprendizaje permanente,competencias para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad.

4.4 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria en México es el complemento de la educación básica. En los últimos seis años se impulsó una reforma curricular que tomó en consideración la formación continua de los profesores, la inclusión de habilidades y competencias acordes a una exigencia contemporánea en materia de educación. La reforma integral de la educación secundaria tiene su fundamento en el marco jurídico mexicano y sus prioridades son la reformulación del plan y programa de estudios, la capacitación y profesionalización de los maestros en servicio, la mejora de las instalaciones de los centros de trabajo y del abastecimiento del equipo escolar.

Los niveles de preescolar, primaria y secundaria, están articulados de tal manera que los tres persiguen el perfil del egresado de la educación básica; este perfil no pierde de vista el tipo de ser humano que se quiere formar, los contenidos que se deben abordar y el fundamento para evaluar el proceso educativo.

Asimismo, se plantea una serie de rasgos que los alumnos deben poseer para desenvolverse en un mundo tan cambiante como el mundo del siglo XXI. Para ello, se propone la formación en competencias para la vida que incluye elementos cognitivos, afectivos, sociales, el aprecio por la naturaleza y el desenvolvimiento en una vida democrática.

Para ello se pretende que el egresado de la educación básica sea capaz, entre otros rasgos, de conocer y utilizar el lenguaje tanto oral como escrito, además de utilizar los conocimientos adquiridos en la escuela para resolver problemas de la vida cotidiana, saber codificar y decodificar información de diferentes fuentes de información, saber tomar decisiones y convivir en una sociedad con valores y con sentido en la democracia;

sin meneoscabo de desarrollarse también en el campo de las artes y el cuidado de su cuerpo.

Sobre las competencias para la vida, la reforma integral de la educación básica en México considera de gran importancia proveer a los alumnos de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desenvolverse dentro y fuera de la escuela; por ejemplo: no es suficiente saber leer y escribir si en la vida cotidiana no se es capaz de leer por placer y redactar un texto para comunicarse con los demás. La reforma integral hace énfasis en saber: saber hacer y saber ser.

Se pretende que las competencias que se proponen se desarrollen en todas las asignaturas; por lo mismo son competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad. *No es una cita*

La reforma curricular provee de los programas de las asignaturas sus contenidos y sus reformas en la actividad escolar, fomenta la convivencia y el trabajo en grupos colaborativos, así como la comunicación entre alumnos, maestros y miembros de la comunidad escolar y social.

Para esto, se sugiere trabajar en proyectos didácticos con la participación de los demás miembros de la comunidad escolar; de igual manera, se sugiere trabajar de manera colegiada, de manera que los docentes puedan compartir sus experiencias en la labor docente y enriquecer ésta en el espacio asignado a la asignatura de orientación y tutoría; también sugiere que los conocimientos que se adquieran en las aulas y la escuela puedan proyectarse hacia la sociedad, para lo cual fortalece las relaciones escuela comunidad. En ello será necesaria la funcionalidad de los Consejos de Participación Social.

Entre las características del plan y programa de estudios están las de continuidad con el aprendizaje obtenido en la educación primaria y los de educación primaria con los aprendizajes obtenidos en la educación preescolar;también, reconocer la realidad de los alumnos considerando para ello sus diferencias y sus igualdades, sus necesidades y sus intereses.

Otra característica de los nuevos planes y programas es la especial atención que se le presta a la interculturalidad, con la finalidad de promover el respeto por las culturas y

lenguas diferentes que existen en el territorio mexicano; para ello se incluyen temas en las asignaturas para poder abordarlas desde diferentes enfoques.

Con el fin de alcanzar el logro de estos propósitos se propone el desarrollo de competencias y tener claro los aprendizajes esperados, así como profundizar en los conocimientos fundamentales de cada asignatura e incorporarlos en más de una; igualmente se impulsa el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Desde esta perspectiva se han identificado contenidos transversales que le permitan al alumno recibir una información y formación crítica sobre su persona y el contexto en el que vive en los campos, sobre educación ambiental, formación en valores, educación sexual y equidad de género. Otra característica muy importante es la flexibilidad de los planes y programas.

Sobre las orientaciones didácticas sugeridas para el aprovechamiento de programas de estudios, es necesario que el profesor cambie su práctica docente, con la intención de que las actividades de aprendizaje que planee logren el objetivo de asimilar conocimientos, fomentar actitudes y desarrollar destrezas. La reforma curricular del plan de estudios en México sugiere que al hacer las planeaciones y el diseño de actividades de aprendizaje se tomen en cuenta las siguientes orientaciones didácticas:

Incorporar los intereses, las necesidades y los conocimientos previos de los alumnos; es decir, se debe procurar en los educandos un aprendizaje significativo, considerando que el aprendizaje es un proceso en construcción que debe tomar en cuenta los aspectos cognitivos, conductuales y destrezas, y que para lograr desarrollarlos es necesario tomar en consideración, a la hora de planear actividades de enseñanza-aprendizaje, los intereses y conocimientos previos de los alumnos; esto permitirá modificar, diseñar y planear una serie deactividades que puedan adecuarse al tipo de escuela y de estudiante en los que se desarrolla el currículo.

Atender a la diversidad. En un país como México, tan extenso en territorio como en culturas, lenguas, creencias y etnias se vuelve un reto pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad. Por lo mismo debe considerarse que no hay alumnos fracasados: todos pueden apropiarse del conocimiento; el aprendizaje es más eficiente si se presenta al alumno diversas opciones para aprender, y no hay que olvidar que el aprendizaje es el resultado de la interacción social, interpersonal y afectiva.

Promover el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento. La interacción cooperativa dentro del aula y dentro de la escuela constituye un ambiente propicio para el aprendizaje; por lo mismo los alumnos deben familiarizarse con el trabajo en equipo, fomentar las relaciones maestro-alumno, alumno-maestro y alumno-alumno, y respetar las diferencias individuales.

También se sugiere involucrar a los alumnos en el diseño de actividades, la selección de contenidos y las formas de comunicación, y que al hacer las planeaciones se tome en cuenta la diversidad de estilos de relación social y de ritmos de aprendizaje. Se deben involucrar a todos los alumnos en las actividades de aprendizaje, permitiéndoles incluso proponerlas, y promover el intercambio de estudiantes de acuerdo a sus niveles de conocimiento e interactuar con alumnos que hablan otras lenguas sin discriminarse entre sí.

Diversificar las estrategias didácticas: el trabajo por proyectos. El trabajo escolar basado en proyectos es un recurso para la enseñanza-aprendizaje, que permite al maestro inducir y al alumno iniciarse en los procesos de la investigación; permite también el trabajo individual, en equipo y la socialización de los resultados obtenidos.

Para elaborar los proyectos deben considerarse tres tapas, incluyendo su evaluación en cada una de ellas: la primera se conoce como planeación, donde el estudiante debe tener muy claro qué quiere investigar, cómo lo va hacer y qué recursos o materiales necesita para llevarlo a cabo; la segunda etapa es la de desarrollo y no es más que llevar a la práctica lo planeado; y la tercera es lade comunicación de resultados, que deben socializarse en el aula, en el centro escolar e incluso fuera de él, como una actividad de proyección de la escuela hacia la comunidad.

Optimizar el uso del tiempo y del espacio. Esto significa utilizar el tiempo efectivo en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje y disminuir la atención y el empleo del tiempo en actividades extracurriculares ajenas al proceso educativo, así como considerar al salón de clases como el lugar propicio para el aprendizaje, por lo que el aula debe ser un espacio agradable y que dé la sensación de agradable estancia.

Seleccionar materiales adecuados. Los recursos para el aprendizaje implican utilizar los materiales con que cuentan las escuelas; como bibliotecas, libros para el alumno o el programa nacional de lectura, por lo que se sugiere el trabajo colegiado para, entre otras

cosas seleccionar el material y aprovechar recursos bibliográficos complementarios que se utilicen en la experiencia docente.

Impulsar la autonomía de los estudiantes. El propósito de la educación es de formar personas autónomas con la capacidad de aprender por cuenta propia, por lo que se sugiere propiciar que los alumnos apliquen lo que aprenden en situaciones diferentes, dar oportunidad para que expresen sus ideas y defiendan sus argumentos, facilitar la investigación, acercarlos al contexto social y cultural, y generar en ellos una relación entre contenidos y alumnos.

Evaluación. Implica evaluar los procesos, evaluar los alumnos y evaluar la práctica docente propia; para evaluar se sugiere los exámenes escritos con opción de preguntas abiertas o cerradas, cuadernos rotativos, guías de observación y todos los recursos que el profesor pueda acumular en su práctica docente.

Los criterios de evaluación deben ser concertados con los alumnos dentro del aula y las asignaciones numéricas deben ser dadas a conocer a los alumnos, a los padres de familia y a las autoridades educativas; la observación es otro recurso que el docente debe tomar en cuenta.

La evaluación gira en torno a los resultados esperados por el alumno; se ha considerado que debe ser inicial, llamada también diagnóstica, la cual puederealizarse al inicio de un ciclo escolar, de una unidad o de un tema, es decir, no se realiza únicamente al inicio de un ciclo escolar; otro tipo de evaluación es la permanente o continua, que permite evaluar todo el proceso educativo e incluye la autoevaluación del docente. Un tercer tipo de evaluación es la final o sumativa, que es la que al final permite al alumno acreditar sus estudios.